

Perfil Sociodemográfico de Talanga, Francisco Morazán

2022



IIES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES



OEE
Observatorio Universitario
Económico y de Emprendimiento



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:

Gobernación, Justicia
y Descentralización
Gobierno de la República

INE
INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICA

Estadísticas



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Talanga, Francisco Morazán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Talanga, Francisco Morazán 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Talanga, Francisco Morazán al 2022	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural	23
III. Reflexiones.....	31
Referencias Bibliográficas.....	32

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	24

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	24

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Talanga 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Talanga, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Talanga, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Talanga, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	417.55 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Talanga cuenta con 38,991 habitantes de los cuales 19,294 son hombres, un 49.48% y 19,697 mujeres un 50.52%. El 37.3% de la población es rural y 62.7% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Talanga presenta una densidad de 93 personas por km ² . La densidad departamental es de 200 personas por km ² (1724415 pob. 2022 y 8,619 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Talanga se estiman 10,711 viviendas, de las cuales están ocupadas 8,520			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Talanga el 14.5% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 9.3%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 67.8% de la población de Talanga cuenta con celular. El promedio departamental es de 60.1%			
	Población más de 15 años PEA 12,231	Talanga	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	41.73%	44.87%	
	Empleado Público	7.85%	13.61%	
	Empresario	3.1%	2.34%	
	Cuenta Propia	30.02%	28.15%	
	Trabajador Familiar	2.13%	2.21%	
	Empleado Doméstico	3.48%	5.09%	
	Trabajador no Remunerado	0.26%	0.3%	
	Otra	11.43%	3.43%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.615		
	Ingreso per cápita	US\$ 4,199		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.1		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	14.1% a nivel municipal. 15.4% en Hombres y 12.8% en Mujeres El promedio departamental es 8.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Talanga	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	3,765	12.71%	8.6%
	Alfabetización	199	0.67%	0.37%
	Pre-básica	43	0.15%	0.08%
	Básica	16,879	56.97%	43.83%
	Secundaria	7,565	25.53%	37.07%
	Superior	1,136	3.83%	9.5%
	Postgrado	43	0.15%	0.56%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Talanga en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Talanga en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	C	Administración Medianamente Organizada
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	28.86	32.59	61.45	A	Avanzadas
Categorización 2014	31.74	41.37	73.11	B	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	30.51	26.33	56.84	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Talanga se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.41 Latitud Norte y - 87.16 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 75.42 Km de la Capital de la República; a 161 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 181.32 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 69.67 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Talanga cuenta con una extensión territorial del 417.55 Km². Ubicado en el valle de Talanga y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Cedros y Guaimaca; al Sur: municipios del Distrito Central y Cantarranas; al Este: municipio de Guaimaca y al Oeste: municipio del Distrito Central (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

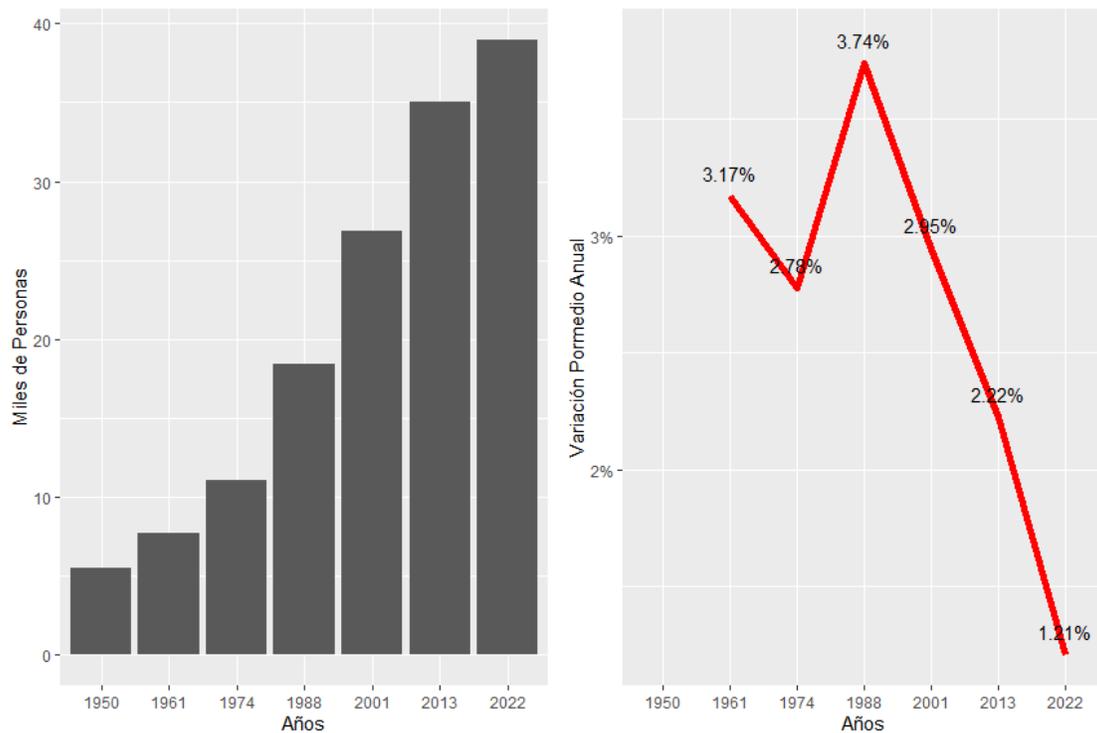
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Talanga ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.99%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 38,991 habitantes, de los cuales 19,294 son hombres (49.48%) y 19,697 mujeres (50.52%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



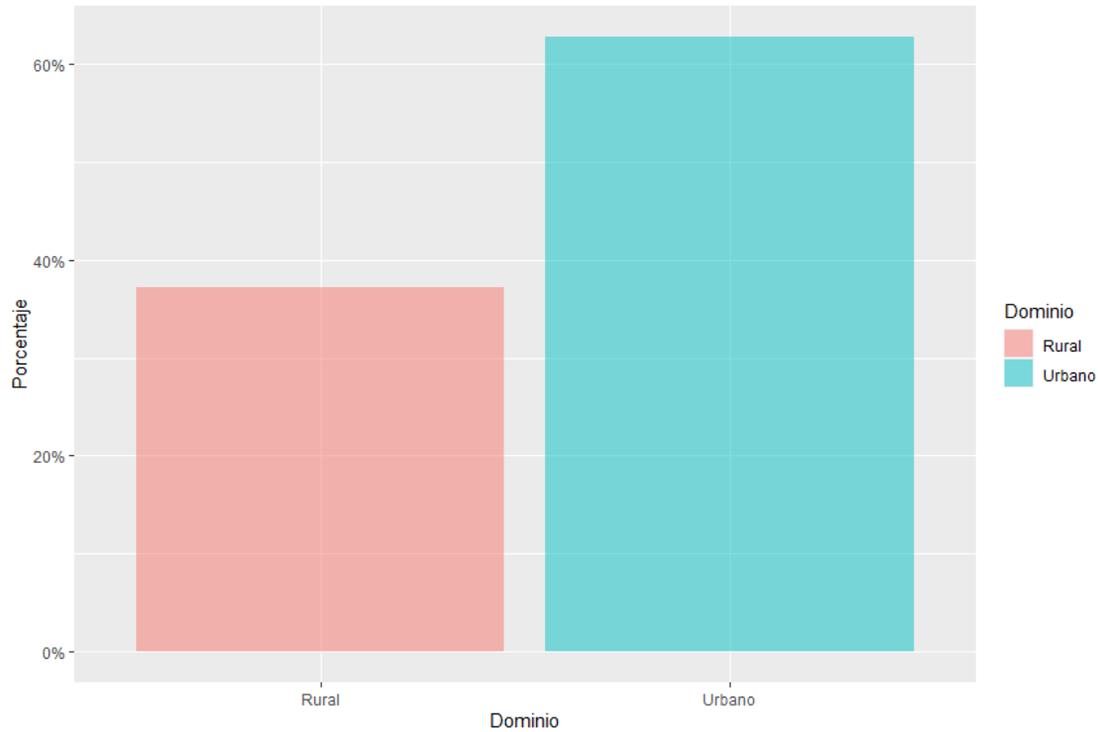
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 37.18% de la población se ubica en la zona rural y el 62.82% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 13,266 personas y la urbana de 21,676, se estima que las variaciones promedio anual son de 1.11% en el área rural y de 1.54% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 14,496 y 24,495 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

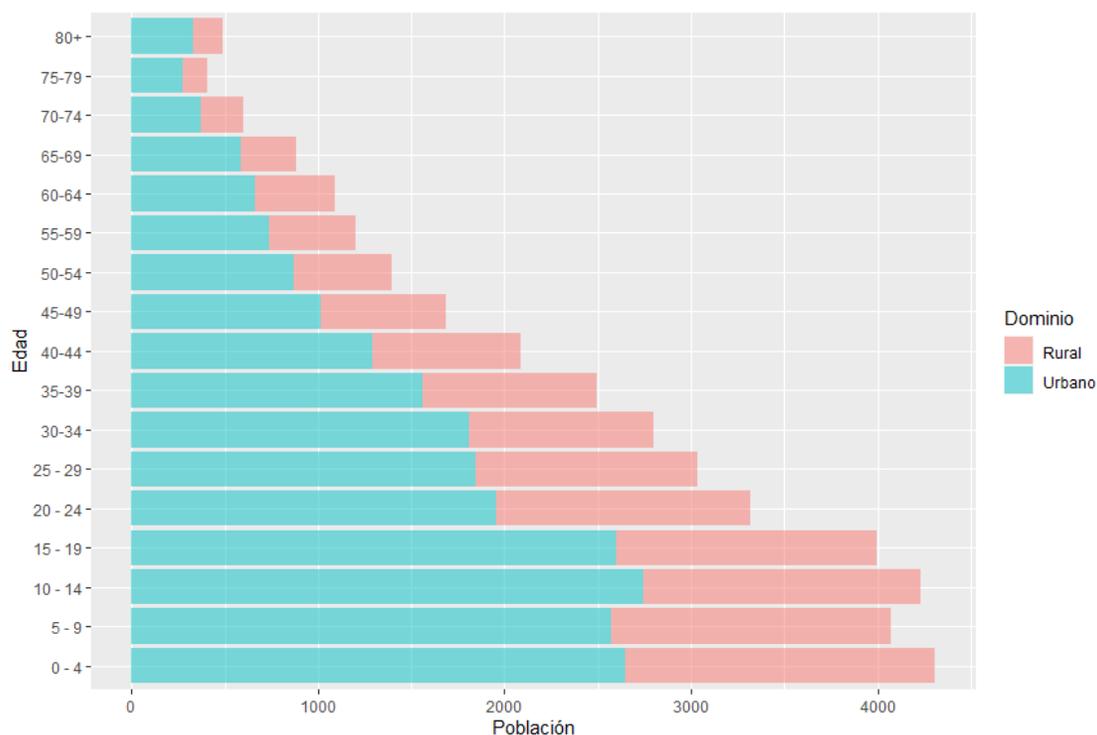
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Talanga se encuentra asentada en 33 barrios del casco urbano; y en 16 aldeas y 95 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Talanga presenta una densidad de 93 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



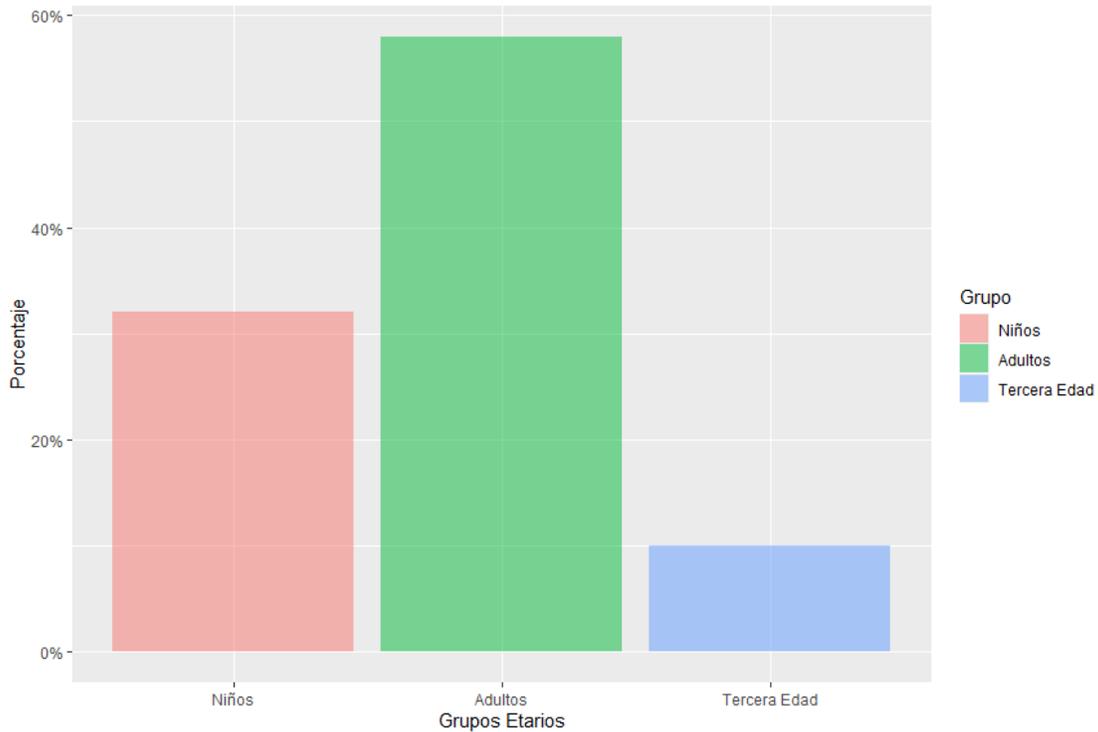
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 32.38%, unos 12,627 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 9.59% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 3,740 personas) y el 58.03% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 22,626 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 58.89% del total de población es menor a 30 años (22,964 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 49.21% de la población, que son el 42.6% de la población joven, menor a 20 años (16,610) y el 6.61% de la población mayor a 60 años.

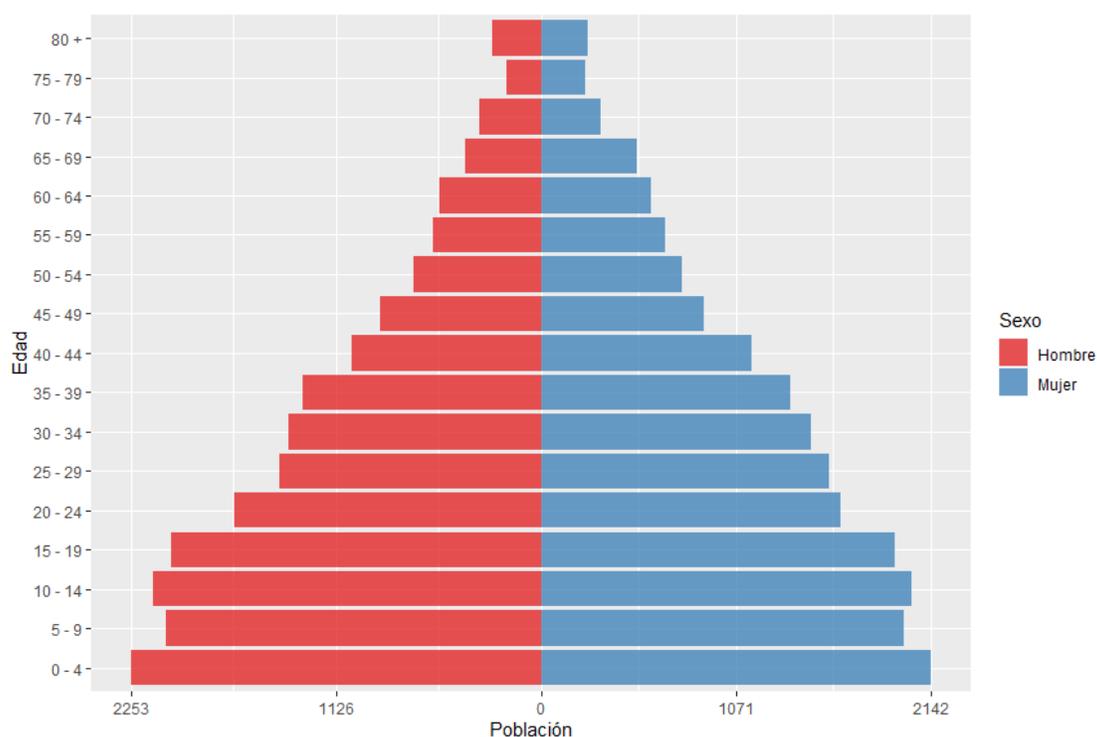
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 58.89% de los jóvenes (< 30 años), un 32.38% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.41% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 32.38%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Talanga son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

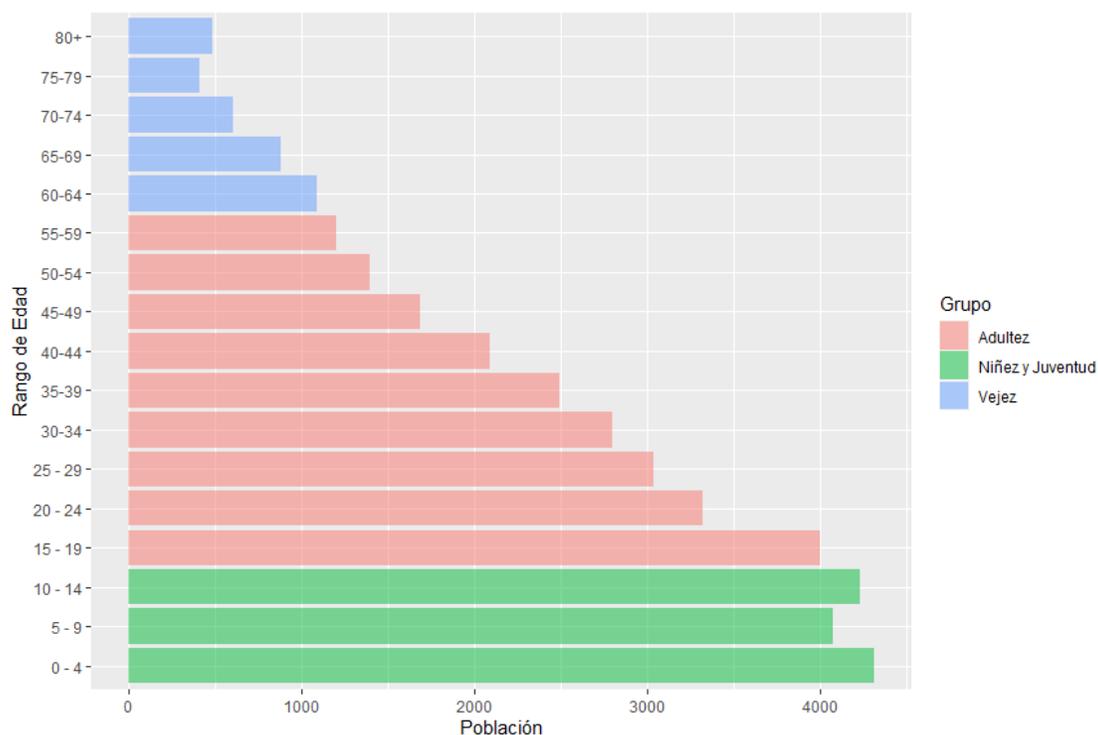


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 22,626 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

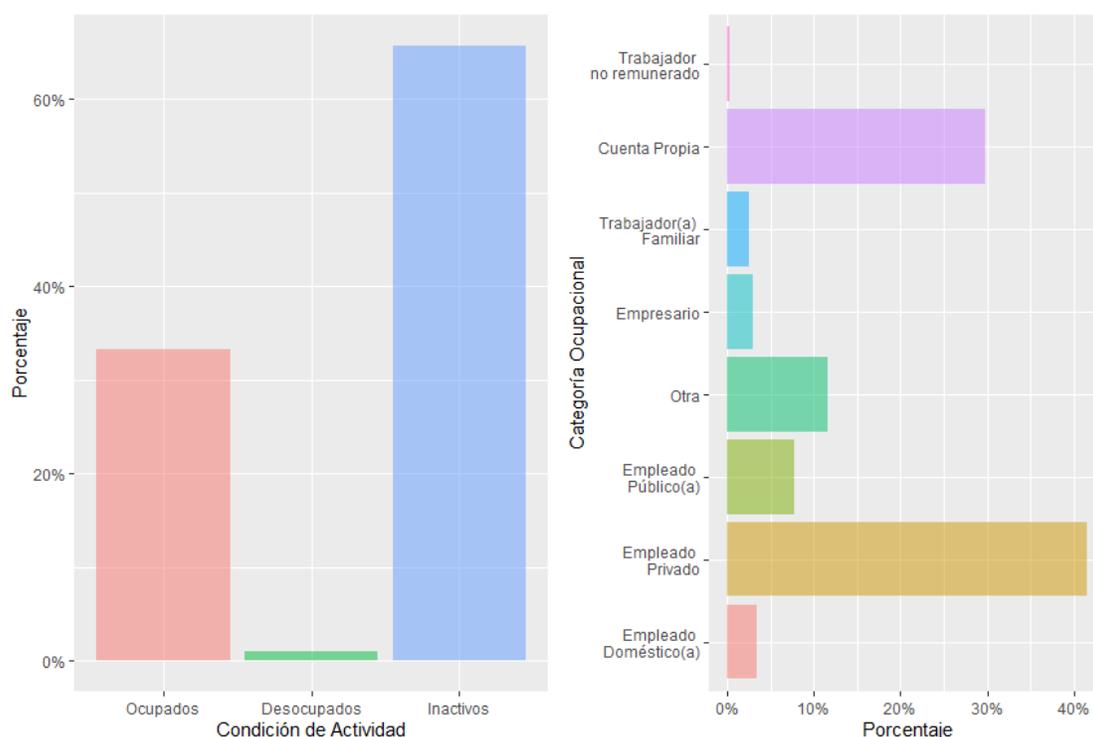
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 58.03% de la población, de los cuales 18.76% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 21.99% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 17.27% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 40.75% de la población, potencialmente activa de Talanga, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

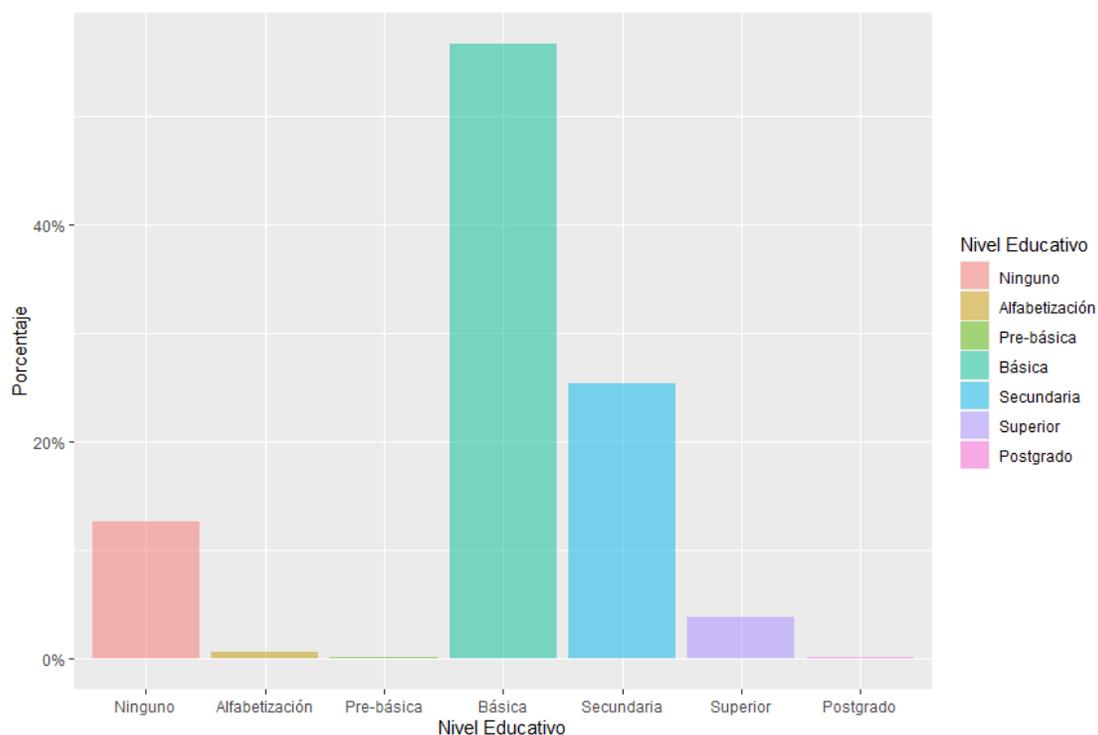


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Talanga, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 22,626 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 22.14% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 3.67%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.14%. En Talanga, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 56.67% y el nivel de analfabetismo es del 12.64%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

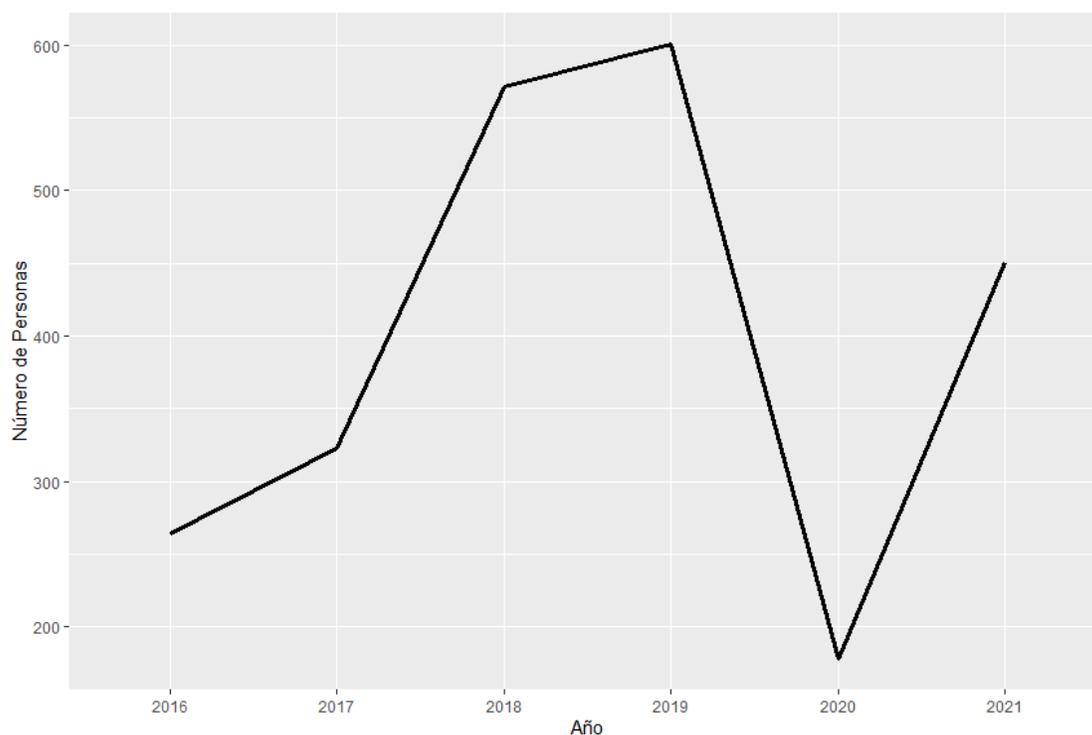


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 11.3% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 2,388, de los cuales 88.22% son hombres y 11.78% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 15.37% son niños; por otro lado, se determinó que Talanga representa el 0.654% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

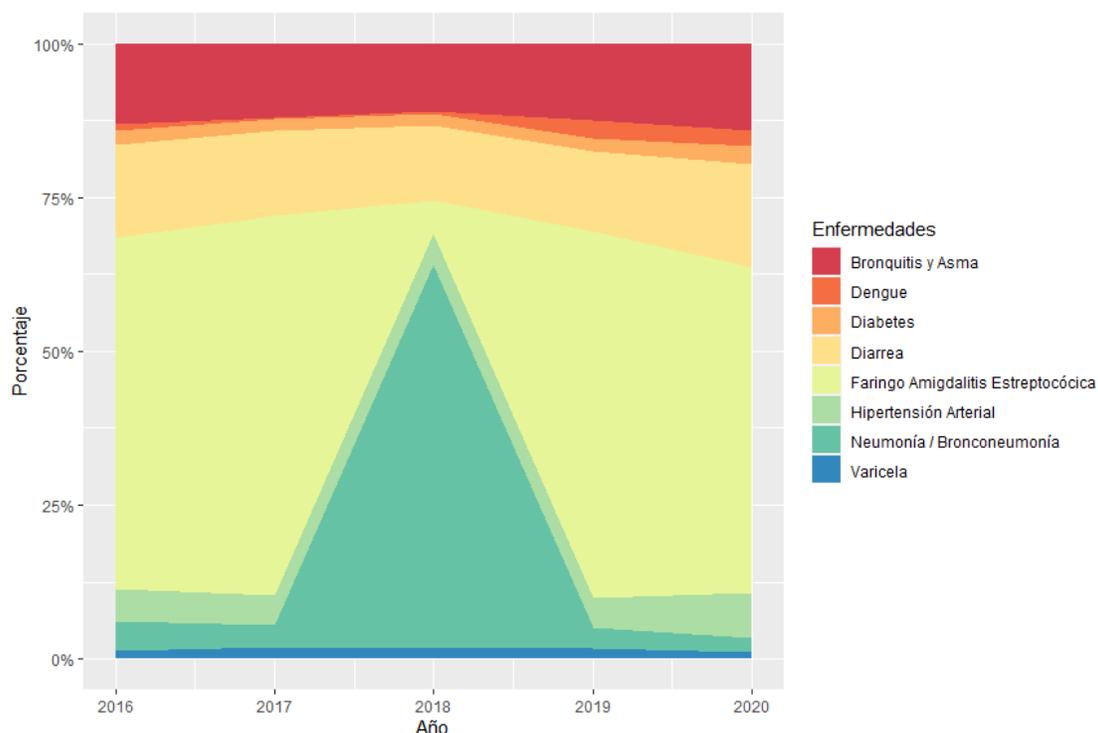


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Talanga, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.688 en el puesto 44 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Talanga ocupa la posición 64 obteniendo un índice de 0.615.

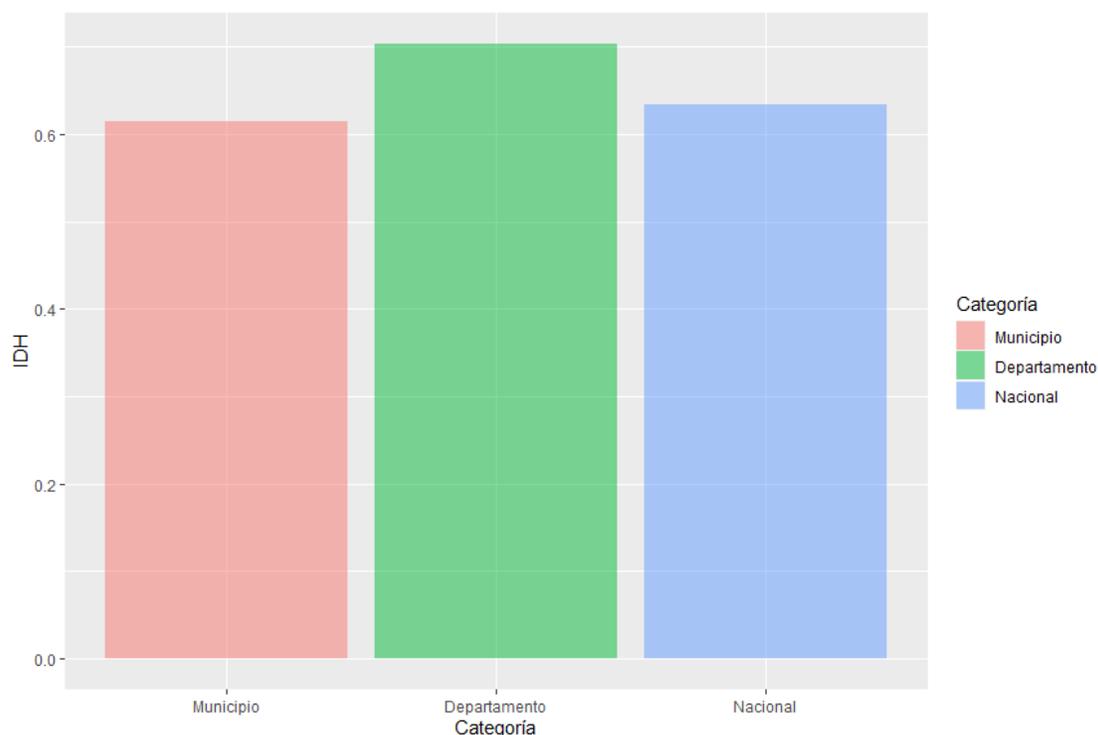
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Talanga presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Talanga ya que para el 2009 este indicador fue de 72.15 años y para el 2022 fue de 75.1 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 45.42% de 7 años o más y para el 2022 fue de 48.7. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 11 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 3,263.84 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 4,199 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 69.2% de la población de Talanga reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,385 partos de adolescentes, que se han registrado 21 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 77 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0824	Retornos	1.8
Departamento	Francisco Morazán	Partos de adolescentes	1385
Municipio	Talanga	Suicidios	21
Ranking según el IDH	64	Muertes por accidentes de tránsito	77
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	79.9
Índice de Desarrollo Humano	0.615	Tasa de deserción	7.8
Índice de Salud	0.848	Tasa de repitencia	4.7
Índice de Educación	0.487	Proporción de alumnas/os por maestros	27
Índice de Ingreso	0.565	Centros educativos con electricidad	64.3
Esperanza de vida al nacer	75.1	Centros educativos con agua potable	42.9
Años espersados de escolaridad	11	Centros educativos con saneamiento	7.1
Años promedio de escolaridad	5.4	Homicidios	120
Ingreso per cápita estimado	4,199	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	356
Pobreza NBI	69.2	Denuncias de robos y hurtos	676
Población	37.6	Votos válidos: nivel presidencial	51.6
Población Indígena y afrodescendiente	0.6	Votos válidos: nivel diputados	52.1
Densidad de población	88	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	3.9

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 79.9 con una tasa de deserción de 7.8 y una tasa de repitencia de 4.7 y que la proporción de alumnos por maestro es de 27. Cabe señalar que el 64.3% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 42.9% cuentan con agua potable y un 7.1% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 120 homicidios, 356 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 676 denuncias de robo y hurtos.

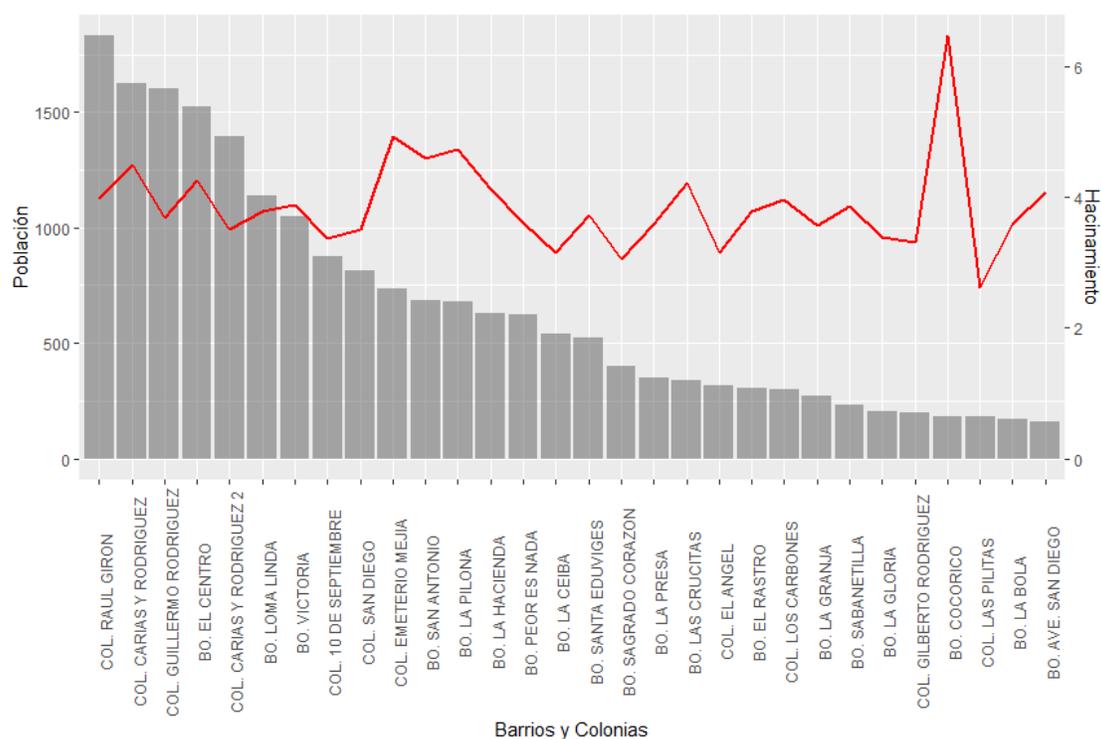
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Talanga existan al menos 10,711 viviendas de las cuales están ocupadas 8,520 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.64 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.58 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. EL CENTRO	360	358	303	55	2	312	1,527	4.26
BO. LA HACIENDA	158	153	130	23	5	138	631	4.12
BO. PEOR ES NADA	173	173	147	26	0	149	625	3.61
BO. SAN ANTONIO	155	149	148	1	6	150	687	4.6
BO. VICTORIA	270	270	233	37	0	236	1,047	3.88
BO. LOMA LINDA	303	300	247	54	2	253	1,136	3.78
BO. LA GRANJA	79	77	61	16	2	61	273	3.57
BO. AVE. SAN DIEGO	39	39	35	4	0	36	160	4.08

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. COCORICO	28	28	28	0	0	30	183	6.47
BO. EL RASTRO	81	81	72	9	0	76	306	3.78
COL. CARIAS Y RODRIGUEZ	360	360	329	31	0	342	1,623	4.5
COL. CARIAS Y RODRIGUEZ 2	398	398	317	81	0	323	1,397	3.51
COL. SAN DIEGO	232	232	177	55	0	182	813	3.5
COL. LOS CARBONES	76	76	63	12	0	63	300	3.96
BO. SANTA EDUVIGES	139	139	139	0	0	139	521	3.73
BO. LA PRESA	97	97	97	0	0	98	349	3.59
COL. EL ANGEL	102	100	79	21	1	79	317	3.16
BO. LA PILONA	145	144	144	0	1	145	679	4.73
BO. SAGRADO CORAZON	131	131	83	48	0	84	400	3.06
COL. RAUL GIRON	461	460	378	81	1	382	1,831	3.98
COL. LAS PILITAS	69	69	46	22	0	46	181	2.63
BO. LA CEIBA	171	171	133	38	0	135	538	3.15
BO. LA GLORIA	60	60	48	12	0	49	205	3.4
BO. LA BOLA	49	48	40	8	1	40	172	3.58
BO. SABANETILLA	60	60	60	0	0	60	231	3.87
COL. GUILLERMO RODRIGUEZ	434	434	337	97	0	352	1,601	3.69
BO. LAS CRUCITAS	81	81	71	10	0	75	341	4.23

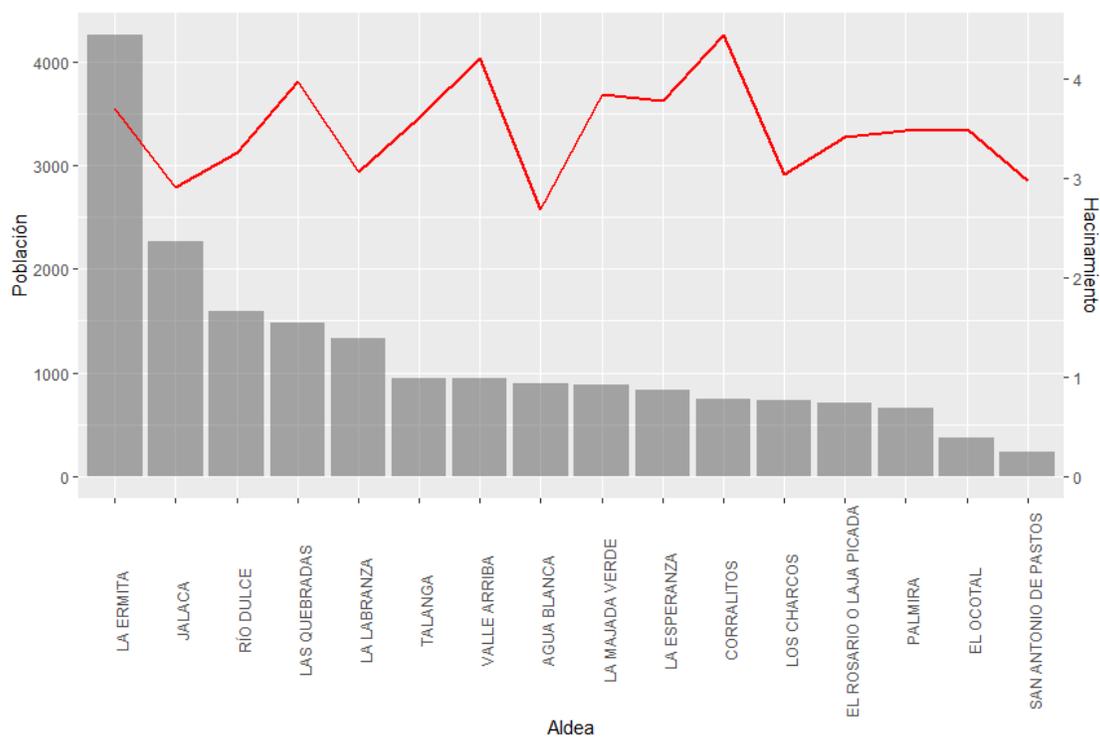
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. 10 DE SEPTIEMBRE	260	260	175	85	0	176	875	3.37
COL. GILBERTO RODRIGUEZ	60	60	36	23	0	36	198	3.31
COL. EMETERIO MEJIA	151	149	149	0	1	155	738	4.94
COL. LUCRECIA DE ALVAREZ	13	13	12	1	0	12	47	3.56
COL. MONTE REAL	6	6	6	0	0	6	29	4.99
COL. MANANTIALES DEL EDEN	41	41	30	11	0	31	156	3.82

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 5,488 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.86 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
TALANGA	BUENA VISTA	94	94	56	38	0	56	280	2.97
TALANGA	EL CAMALOTAL	27	27	23	3	0	23	114	4.24
TALANGA	EL ESPINO	23	23	18	6	0	19	94	3.99
TALANGA	HACIENDA CASA BLANCA	9	9	9	0	0	9	33	3.62
TALANGA	LA HORQUETA	40	40	40	0	0	40	217	5.41

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
TALANGA	LA VEGA	1	1	1	0	0	1	2	2
TALANGA	POZA REDONDA	21	21	15	7	0	15	57	2.68
TALANGA	QUINTA ANAIS	3	3	2	1	0	2	7	2
TALANGA	VALLE DE LA TUNA	11	11	6	6	0	6	28	2.5
TALANGA	LA CHAMPA	5	5	5	0	0	5	18	3.99
TALANGA	LAMA CHATA	9	9	6	3	0	6	17	1.87
TALANGA	LAS ANONAS	3	3	1	2	0	1	6	1.68
TALANGA	MANTON QUEMADO	17	17	11	6	0	11	75	4.42
AGUA BLANCA	AGUA BLANCA	311	311	198	114	0	208	835	2.68
AGUA BLANCA	EL TRAPICHITO	2	2	2	0	0	2	2	1
AGUA BLANCA	HACIENDA EL HIGUERITO	5	3	1	2	1	1	4	1.03
AGUA BLANCA	CRUCE DE AGUA BLANCA	6	6	4	2	0	4	29	5.09
AGUA BLANCA	LAS MESAS O COYOTERAS	10	10	6	4	0	6	21	2.04
CORRALITOS	CORRALITOS	94	94	80	13	0	98	403	4.3
CORRALITOS	EL BAMBU	14	14	13	1	0	13	58	4.02
CORRALITOS	EL PORTILLO	24	24	20	3	0	20	85	3.58
CORRALITOS	LAS CRUCES	9	9	7	2	0	8	50	5.34
CORRALITOS	LOS MEZCALES	8	8	8	0	0	8	36	4.28
CORRALITOS	SAN JOSÉ	1	1	1	0	0	1	8	6.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
CORRALITOS	LOS CHAGUITONES	2	2	2	0	0	2	13	5.49
CORRALITOS	EL CEDRAL	7	7	5	2	0	7	20	2.9
CORRALITOS	LA MANZANA	7	7	7	0	0	7	59	8.15
CORRALITOS	EL NARANJAL	1	1	1	0	0	1	9	7.99
EL OCOTAL	EL OCOTAL	68	68	57	11	0	57	231	3.41
EL OCOTAL	LA COYOTERA	2	2	2	0	0	2	7	3
EL OCOTAL	LA QUESERITA	13	13	8	4	0	8	37	2.87
EL OCOTAL	LA SERVILLETAS	3	3	3	0	0	3	22	6.66
EL OCOTAL	LA ZAPATERA	20	20	15	4	0	15	73	3.69
EL ROSARIO O LAJA PICADA	EL ROSARIO O LAJA PICADA	185	185	126	59	0	129	624	3.37
EL ROSARIO O LAJA PICADA	EL ROSARIO O LAJA PICADA	8	8	7	1	0	8	36	4.57
EL ROSARIO O LAJA PICADA	BUENOS AIRES	8	8	6	2	0	6	24	3.01
EL ROSARIO O LAJA PICADA	PLAN DE RAYO	1	1	1	0	0	1	5	3.99
EL ROSARIO O LAJA PICADA	PASO DEL PUENTE EL ROSARIO	1	1	1	0	0	1	9	7.99
EL ROSARIO O LAJA PICADA	LAS TRANQUITAS	3	3	2	1	0	2	5	1.34

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
JALACA	JALACA	327	324	239	85	3	252	966	2.98
JALACA	CANDELA RIA	169	169	117	51	0	117	509	3.02
JALACA	EL ARENAL	3	3	0	3	0	0	0	0
JALACA	EL OCOTAL DE JALACA	105	105	74	31	0	75	279	2.66
JALACA	JALACA ABAJO	42	42	25	18	0	25	130	3.07
JALACA	LA CUESTA O LA PRIMER SABANA	87	87	56	31	0	57	235	2.7
JALACA	LA CHORRER A	20	20	12	8	0	12	52	2.61
JALACA	LA LAGUNIT A	4	4	2	2	0	2	16	3.49
JALACA	EL ZACATAL	9	9	4	4	0	4	21	2.37
JALACA	LAS POSAS O JALAQUIT A	6	6	6	0	0	6	26	4.59
JALACA	LA PRESA	11	11	9	2	0	10	36	3.19
LA ERMITA	LA ERMITA	1,100	1,100	932	169	0	967	4,076	3.7
LA ERMITA	COL. HABANOS HONDURE ÑOS	5	5	2	2	0	2	5	1.01
LA ERMITA	EL JICARAL	16	16	7	9	0	7	25	1.59
LA ERMITA	LA IRIONA	12	12	7	6	0	7	40	3.2
LA ERMITA	LINARES	7	7	7	0	0	7	36	5.32
LA ERMITA	COLONIA EL	2	2	2	0	0	2	24	10.48

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
	REFUGIO O ASOCIACION MONTE HORED								
LA ERMITA	LA PIÑUELA	9	9	9	0	0	9	54	5.99
LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	64	64	60	4	0	60	273	4.24
LA ESPERANZA	EL CALICHE	15	15	12	2	0	12	54	3.69
LA ESPERANZA	EL PANAL	14	14	8	6	0	8	33	2.43
LA ESPERANZA	HATO VIEJO	16	16	13	3	0	13	60	3.77
LA ESPERANZA	LAS CALABACERAS	5	5	3	1	0	3	23	5.01
LA ESPERANZA	LOS IZOTES	50	50	45	6	0	46	198	3.96
LA ESPERANZA	LOS POZOS	45	45	29	16	0	31	140	3.11
LA ESPERANZA	SAN MARTÍN	10	10	9	1	0	10	43	4.22
LA ESPERANZA	LA CAÑA DEL MUERTO	1	1	1	0	0	1	7	5.99
LA LABRANZA	LA LABRANZA	174	174	118	56	0	121	482	2.77
LA LABRANZA	EL TEMPISQUE	8	8	8	0	0	8	25	3.14
LA LABRANZA	MONTE GRANDE	27	27	18	9	0	19	89	3.33
LA LABRANZA	NEVADA	2	2	2	0	0	2	12	5.49

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA LABRANZA	PORTILLO DE LA LABRANZA	46	46	29	17	0	31	124	2.7
LA LABRANZA	RINCÓN GRANDE	84	84	59	25	0	66	264	3.16
LA LABRANZA	TERRERO COLORADO	84	84	70	13	0	70	315	3.77
LA LABRANZA	LOS DOS CERROS	12	12	7	6	0	7	26	2.09
LA MAJADA VERDE	LA MAJADA VERDE	174	174	142	32	0	143	634	3.63
LA MAJADA VERDE	LA MONTAÑA	44	44	34	10	0	36	168	3.82
LA MAJADA VERDE	LA GREGORIA	11	11	11	0	0	11	77	7.1
LAS QUEBRADAS	LAS QUEBRADAS	206	206	167	39	0	196	824	3.99
LAS QUEBRADAS	EL ESTERO	121	118	104	15	2	108	488	4.13
LAS QUEBRADAS	LOS MANGOS	7	7	7	0	0	7	37	5.32
LAS QUEBRADAS	EL PORTILLO DE LOS IZOTES	42	42	34	8	0	36	132	3.16
LOS CHARCOS	LOS CHARCOS	240	240	161	79	0	170	729	3.04
PALMIRA	PALMIRA	189	189	147	41	0	155	656	3.48
RÍO DULCE	RÍO DULCE	365	365	238	127	0	255	1200	3.29
RÍO DULCE	GUAYABILLA	6	6	3	2	0	3	24	4.22
RÍO DULCE	COL EVELIO CRUZ	119	119	85	35	0	93	373	3.12

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN ANTONIO DE PASTOS	SAN ANTONIO DE PASTOS	84	80	60	20	4	60	234	2.92
SAN ANTONIO DE PASTOS	EL RIO	1	1	1	0	0	1	7	5.99
VALLE ARRIBA	VALLE ARRIBA	87	87	75	12	0	79	331	3.81
VALLE ARRIBA	CASILLAS	33	33	33	0	0	38	165	4.93
VALLE ARRIBA	EL BOSQUE	6	6	4	2	0	4	15	2.39
VALLE ARRIBA	EL CARRIZAL	2	2	2	0	0	2	23	10.48
VALLE ARRIBA	LA ZARZALOSA	67	67	52	15	0	59	277	4.14
VALLE ARRIBA	LAS JOYAS	11	11	7	4	0	8	33	3
VALLE ARRIBA	PLAN DE CASIMIRO	18	18	18	0	0	22	96	5.37

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Talanga, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>